

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	13' 13' 20 / 2
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar Y Fecha:	Santa Tecla 08 de Marzo del 2012	No.Orden:105/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
FARMACIAS UNO, S. A. DE C. V.		[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria--COMPFRA DE SOLUCIONES PARA USO EN GINECOLOGIA		
6	Cada Uno	Codigo 040-02126- Solucion de monsel (Sulfato Férrico) 30ml. (R-01)	\$80.00	\$480.00
2	Cada Uno	Codigo 040-02010- Solucion de Acido tricloracetico al 80%, frasco 30 ml. (R- 02)	\$113.00	\$226.00
6	Cada Uno	Codigo 040-02075 - Solucion de podofilina al 25%, frasco 30ml. (R-05)	\$60.00	\$360.00
10	Cada Uno	Codigo 040-02120 Solucion de Acido acético al 3%. litro (R-04)	\$15.00	\$150.00
TOTAL				\$1,216.00

SON: mil doscientos dieciseis 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega. 45 días hábiles. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 105/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 047/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 074/2012.de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen General del Hospital

 Jefe UACI			 TITULAR
 JEFE UFI	13 MAR 2012	 Suministrante	

Elaborado por:lcarias

FONDO GENERAL

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION.

SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE DESPUES DE ENTREGAR SATISFACTORIAMENTE EL PRODUCTO O SERVICIO.

A) 0 » 11 V
8:10 fr m